

Exp.: A/SER-012890/2022

ANUNCIO DE LA CONVOCATORIA DEL CONTRATO DE SERVICIOS DE “LIMPIEZA DE LAS FINCAS Y EDIFICIOS DEL IMIDRA DURANTE EL PERÍODO 2022-2023” A ADJUDICAR POR PROCEDIMIENTO ABIERTO CON ÚNICO CRITERIO

1. Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de información:
 - a) Organismo: Instituto Madrileño de Investigación y Desarrollo Rural, Agrario y Alimentario (IMIDRA) Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Gestión Administrativa y Contabilidad.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1.- Dependencia: IMIDRA. Servicio de Gestión Administrativa y Contabilidad
 - 2.- Domicilio: C/ Leganitos, 47-3ª planta
 - 3.- Localidad y código postal: Madrid, 28013
 - 4.- Teléfono: 91 887 94 12 y 91 887 98 99
 - 5.- Telefax: 91 883 25 15
 - 6.- Correo electrónico: francisco.naranjo@madrid.org
 - 7.- Dirección de Internet del perfil del contratante: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<http://www.madrid.org/contratospublicos>).
 - 8.- Fecha límite de obtención de documentación e información: último día de presentación de las ofertas.
 - d) Número de expediente: A/SER-012890/2022
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo: Servicios
 - b) Descripción: El objeto del presente contrato consiste en la prestación del servicio de limpieza en las siguientes dependencias del Instituto Madrileño de Investigación y Desarrollo Rural, Agrario y Alimentario (IMIDRA), adscrito a la Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura.
 - Complejo Agropecuario: Ctra. Colmenar Viejo a Guadalix de la Sierra, Km. 1,800 – COLMENAR VIEJO.
 - Finca “El Encín”: Autovía del Noroeste A-2 Km 38,2 – ALCALÁ DE HENARES.
 - Finca “La Isla”: Ctra. Madrid - Valencia Km. 22 – ARGANDA DEL REY.

- Vivero de Sotopavera: C/ de las Aves s/n – ARANJUEZ.
- Finca “Riosequillo”: Carretera N I, Km 74 (Salida 74) – BUITRAGO DE LOZOYA.
- Vivero de “El Escorial”. Avenida Castilla 44. EL ESCORIAL.
- Finca “El Socorro”. Carretera M-404 (Chinchón-Belmonte del Tajo) Km. 65,5. COLMENAR DE OREJA.
- Centro de Innovación Gastronómica de la Comunidad de Madrid. C/ Goya, 5-7 MADRID.
- Sede Central del IMIDRA. C/ Leganitos, 47 3ª Planta. MADRID.
- Madrid Rural. Avda. Cantueña, 14. FUENLABRADA.
- Finca “La Chimenea”. Ctra. de Chichón a Villaconejos, M-305. ARANJUEZ.

c) División por lotes y número de lotes/número de unidades: No

d) Lugar de ejecución:

En las direcciones detalladas anteriormente en el apartado b)

e) Plazo de ejecución: 17 meses (desde el 1 de agosto de 2022 al 31 de diciembre de 2023)

f) Establecimiento de un acuerdo marco (en su caso). No procede

g) Sistema dinámico de adquisición (en su caso). No procede

h) CPV (referencia de nomenclatura).

90911200-8 “Servicios de limpieza de edificios”

3. Tramitación y procedimiento.

a) Tramitación: Ordinaria

b) Procedimiento: abierto

c) Subasta electrónica: No

d) Criterios de adjudicación: único criterio (precio)

4. Valor estimado del contrato

839.952,61 euros

5. Presupuesto base de licitación.

Base imponible: 381.796,64 euros

IVA (21%): 80.177,29 euros

Importe total contrato: 461.973,93 euros

6. Garantía exigidas.

Provisional: No procede

Definitiva: Si

Importe: 5% del importe del precio final ofertado, IVA excluido.

7. Requisitos específicos del contratista:

- a) Clasificación sustitutoria de la solvencia (grupo, subgrupo y categoría). No es obligatoria

Grupo/s:	Subgrupo/s:	Categoría/s:	Categoría/s R.D. 1098/2001:
U	1	3	E

- b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional, en su caso.

La establecido en el apartado 7. de la cláusula 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

- c) Otros requisitos específicos. No proceden

- d) Contratos reservados. No proceden

8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación.

- a) Fecha límite de presentación: a las 23:59 horas del día 20 de julio de 2022.

- b) Modalidad de presentación. Licitación electrónica: SI

- c) Lugar de presentación: Dirección electrónica:

http://www.madrid.org/cs/Satellite?pagename=PortalContratacion/Page/PCON_home

- d) Admisión de variantes: No

- e) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta. Dos meses desde la apertura de las proposiciones. El plazo indicado se ampliará en 15 días hábiles cuando sea necesario seguir los trámites del artículo 149.4 de la Ley de Contratos del Sector Público para el caso de que existan ofertas anormalmente bajas.

9. Apertura de las ofertas.

De conformidad con el art. 157 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, la mesa de apertura de ofertas del presente expediente de contratación no tendrá carácter público.

10. Otras informaciones.

Las proposiciones se presentarán por medios electrónicos. En el Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (URL <http://www.madrid.org/contratospublicos>) se ofrece

la información necesaria y el acceso al sistema de licitación electrónica que debe utilizarse. Para la presentación de ofertas por medios electrónicos deben tenerse en cuenta las indicaciones de la cláusula 10 del PCAP.

11. Fecha de envío de anuncio de licitación al DOUE: 20 de junio de 2022

En Madrid, a 17 de junio de 2022, Fdo.: EL DIRECTOR GERENTE DEL IMIDRA, Sergio López Vaquero